



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

H. CONCEJO MUNICIPAL ADMINISTRACION 2021-2024 ACTA DE SESION SOLEMNE NO. 5

Reunidos en las Instalaciones que ocupa la sala de Juntas Juan Carlos Andrade magaña en Palacio Municipal con domicilio en Palacio Municipal S/N, de este Municipio, Los Concejales del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco Administración 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 10,13,14 y 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en donde se llevará a cabo la toma de Protesta de Ley a los Ciudadanos Regidores y Presidenta Electos, que fueron convocados con anterioridad como lo establece la Ley, mismos que entrarán en funciones el día 1º de Octubre de 2024, conforme a la planilla siguiente: **C. Hisel González Mendoza Presidenta Municipal, C. Mario Santiago Sandoval Rosales Sindico y Ciudadanos regidores: C. Yocelin Heredia Cadenas, C. Fernando Guiltron García, C. Lorena Erika Navarro Arroyo, C. Heriberto Domingo Orozco Sánchez y C. Maritza Jacqueline Sánchez López, C. Juan Pablo Panduro Soto, C. Alejandra Hinostrza Esquivel, C. Leonardo Valencia Valencia** dicho lo anterior: vamos a dar inicio a esta Sesión de Concejo Municipal, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia.....

CONCEJAL PRESIDENTE: Huber Ortega Padilla	PRESENTE
CONCEJAL SINDICO: Luis Manuel Contreras Barragán	PRESENTE
CONCEJAL: Cynthia Isabel Valencia Torres	PRESENTE
CONCEJAL: Bernardino Alcaraz Cortez	PRESENTE
CONCEJAL: María Elena Valencia Isaís	PRESENTE
CONCEJAL: María del Carmen Macías González	PRESENTE
CONCEJAL: Joel Andrés Vázquez García	PRESENTE
CONCEJAL: Antonia Valdovinos Cárdenas	PRESENTE
CONCEJAL: María Consuelo Orta Mendoza	PRESENTE
CONCEJAL: Eric Eduardo Mendoza Padilla	PRESENTE
CONCEJAL: Patricia Lara Sánchez	PRESENTE

En los términos de lo dispuesto por el Artículo 32 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 14 párrafo 2 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento De Las Comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, existe Quórum al estar presentes 11 miembros del Concejo, con objeto de que se declare instalada la sesión-----

C. Huber Ortega Padilla, Concejale Presidente. Gracias Secretaria, existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión Solemne No. 5 (CINCO) del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, siendo las 18 horas con 55 minutos correspondiente a este día 30 de Septiembre de 2024, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando a la Secretaria General proceda a darle lectura.....



H. CONCEJO MUNICIPAL DE XILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- SEGUNDO:** Lectura y Aprobación del orden del Día.....
- TERCERO:** Mensaje del Presidente del Concejo Municipal el **C. Huber Ortega Padilla** y toma de Protesta a los Servidores Públicos entrantes.....
- CUARTO:** Mensaje Oficial del Representante de nuestro Gobernador Constitucional, la **LIC. PERLA BENITEZ NARANJO, Delegada Regional del DIF Jalisco.**
- QUINTO:** Mensaje Oficial de la **C. Hisel González Mendoza**, Presidenta electa... -
- SEXTO:** Clausura de la Sesión.....

C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Se pone a consideración el Pleno el orden del Día para la presente Sesión, si se está de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo Presidente que el Orden del día Propuesto, ha sido aprobado por **11 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Concejales presentes**, por lo cual podemos continuar con el deshago de la Sesión...

C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Les informo a los Municipales presentes, que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir Quórum legal y haberse instalado la presente sesión, así mismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto, pasamos al tercer punto.....

TERCERO: Mensaje del Presidente del Concejo Municipal el **C. Huber Ortega Padilla** y toma de Protesta a los Servidores Públicos entrantes.....

A quien le cedo el uso de la voz:.....

(El Presidente del Concejo Municipal da su mensaje)

Y para continuar con la toma de protesta, les pido a todos los presentes se pongan de pie.....

“Ciudadanos, protestan cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Jalisco, Las Leyes, Los Reglamentos y acuerdos que deriven de estas, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de municipales que el pueblo les ha conferido, mirado en todo por el bien y prosperidad del Municipio”

Ciudadanos Regidores Electos: **“SI PROTESTO”**.....

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: “ Si así lo hicieren que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden”.

CUARTO: Mensaje Oficial del Representante de nuestro Gobernador Constitucional, la **LIC. PERLA BENITEZ NARANJO, Delegada Regional del DIF Jalisco**, a quien cedo el uso de la voz. **(La representante dirige un breve mensaje)**



H. CONCEJO MUNICIPAL DE XILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Siendo las 19 horas con 10 minutos, del día Lunes 30 de Septiembre de 2024, doy por clausurada la Sesión Solemne de Concejo Municipal No. 5, muchas gracias a todos.


C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA
Secretaria General
DOY FE

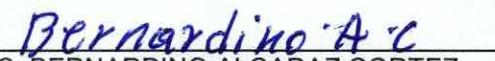
PLANILLA SALIENTE



C. HUBER ORTEGA PADILLA
CONCEJAL PRESIDENTE


C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN
CONCEJAL SINDICO


LIC. CYNTHIA ISABEL VALENCIA TORRES
CONCEJAL


C. BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ
CONCEJAL


LIC. MARIA ELENA VALENCIA ISAIS
CONCEJAL

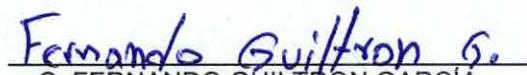

C. MARIA DEL CARMEN MACIAS GONZALEZ
CONCEJAL

PLANILLA ENTRANTE


C. HISSEL GONZALEZ MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. MARIO SANTIAGO SANDOVAL ROSALES
SINDICO

C. YOCELIN HEREDIA CADENAS
REGIDOR


C. FERNANDO GUILTRON GARCÍA
REGIDOR

C. LORENA ERIKA NAVARRO ARROYO
REGIDOR


C. HERIBERTO DOMINGO OROZCO SÁNCHEZ
REGIDOR



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

LIC. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA
CONCEJAL

C. PATRICIA LARA SANCHEZ
CONCEJAL

C. MARÍA CONSUELO ORTA MENDOZA
CONCEJAL

C. ALEJANDRA HINOSTROZA ESQUIVEL
REGIDOR

C. LEONARDO VALENCIA VALENCIA
REGIDOR

C. HUBER ORTEGA PADILLA
REGIDOR

La hoja anterior y la presente hoja de firmas forman parte del **Acta de Concejo Municipal** Solemne No. 5 (CINCO), misma que consta de 4 (CUATRO) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jalisco. **A 30 de Septiembre de 2024.**-----